

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES POR ESTIMÚSICA EN CLASES EXTRAESCOLARES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones a las familias, y cursos de Formación que puede realizar **ANA RAMOS CASADO, PROFESORA DEL PROYECTO ESTIMÚSICA** y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

ANA RAMOS CASADO, PROFESORA DEL PROYECTO ESTIMÚSICA, pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter exclusivamente informativo a las familias se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con nuestra empresa.

Don/Doña _____ con DNI
_____ como padre/madre o tutor del menor
_____.

Autorizo a **ANA RAMOS CASADO, PROFESORA DEL PROYECTO ESTIMÚSICA** a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra empresa y publicadas en:

· El grupo de Whatsapp que se cree con fines informativos y pedagógicos, exclusivamente con las familias pertenecientes a esa extraescolar.

En _____, a _____ de _____ de 20__